

México, DF, 17 de noviembre de 2015

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su visita a la Escuela Primaria *Francisco Giner de los Ríos*.

Pregunta (P): Buenos días, secretario. Tres dudas de acuerdo a lo que nos estuvo comentando en el salón. ¿Cuándo estarían aplicando las evaluaciones de desempeño extraordinarias, que comentaba de maestros que justifican el no poder acudir?, y bueno, si ustedes han conocido estos casos de presión por parte de la CNTE con profesores que no han podido acudir. También si podrán evaluar entonces a los maestros de los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, a raíz de también esta presión magisterial en estos estados.

Y respecto a lo que comentó del 300 por ciento, de incrementar el recurso para la capacitación de maestros, si nos podría decir cuando iniciaría esta implementación.

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública (ANM): Claro, muchas gracias. Sobre su primer pregunta: estamos ya haciendo las reprogramaciones extraordinarias. Por ejemplo, los maestros que en la jornada del fin de semana pasado tuvieron problemas para evaluarse, ya sea porque en algunos centros tuvimos problemas con la luz o con el sistema; en otros casos menores, pero que llegaron los maestros y por bloqueos de otros maestros. Este fue el caso en Sonora, fue el caso en Durango, fue el caso en Morelos, y que no pudieron hacer la evaluación, ya los hemos reprogramado para el siguiente fin de semana

Es decir, quienes no pudieron hacerlo este fin de semana, lo estarán haciendo el siguiente fin de semana; y así, porque lo quiero reiterar, nuestra intención es que todos los maestros se evalúen. Entonces estaremos buscando, después de cada prueba, después de cada fin de semana, los maestros que no pudieron llegar, indagar por qué motivo no pudieron llegar; si no pudieron llegar porque se enfermaron o tuvieron algún problema, pero quieren hacer la evaluación, abriremos una fecha extraordinaria, ya sea el siguiente fin de semana o el que sigue, en fin. Pero todos estarán haciendo estos exámenes.

Segundo, y aquí lo quiero reiterar, y lo decía hoy en el diálogo con los maestros: maestros que no se hayan presentado a la evaluación, porque los haya presionado la coordinadora, pero que sí quieran presentarse, acudan a nosotros.

Pueden acudir a la autoridad local, pueden acudir a nosotros; pueden hacer una llamada a TELSEP, esto es muy importante, que es una línea de teléfono que tenemos abierta, gratuita, a la que pueden llamar; estarán perfectamente protegidos, platicarnos su caso, decirnos que fueron presionados pero que ustedes sí quieren presentar la evaluación, y abriremos fechas extraordinarias: aquí el chiste es que nadie se quede sin evaluarse.

Y que si de plano algún maestro, por la razón que sea, a pesar de que lo busquemos, de que demos fechas extraordinarias, de que nos diga: "efectivamente,

a mí me presionaran pero sí quiero hacer la evaluación", la tendrá. Pero si los que de plano, a pesar de todos estos esfuerzos, deciden que no quieren hacer la evaluación, ellos, como me lo marca la ley, serán separados de servicio.

¿Cuándo sabrá esto? Porque sé que es una inquietud que muchos tienen, tendremos el corte final la segunda semana de febrero. ¿Por qué? Porque tendremos que esperar al proceso de la evaluación de los exámenes; tener confirmado exactamente quiénes fueron los maestros que no llegaron por diversos motivos, pero que les abrimos las fechas extraordinarias; y quiénes fueron los maestros que de plano decidieron no presentarse a la evaluación, y que estarán en el supuesto de tenerlos que retirar de servicio.

Sobre las evaluaciones en los estados de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, decirles que como quedó la calendarización, que hicimos pública desde la semana pasada, estas evaluaciones se harán en las siguientes cuatro semanas. El próximo fin de semana será la evaluación en Michoacán, el siguiente fin de semana será en Oaxaca, el siguiente será en Guerrero, y finalmente estaremos cerrando con Chiapas. Los siguientes cuatro fines de semana será ahí, en estos cuatro estados, la evaluación.

P: ¿Y lo del 300 por ciento? Bueno, primero: ¿Hay condiciones de seguridad para estos estados? y lo del 300 por ciento de incremento a la capacitación.

ANM: Las condiciones de seguridad las vamos a garantizar. Ustedes lo han visto. Me he reunido, cada semana tengo una reunión con los gobernadores de estos cuatro estados: con el gobernador de Michoacán, con el gobernador de Oaxaca, con el gobernador de Guerrero, con el gobernador de Chiapas; y en varias de estas reuniones, nos ha acompañado Enrique Galindo, el jefe de la Policía Federal, para hacer juntos la planeación de estos operativos. De hecho, hoy por la tarde, voy a estar recibiendo en mi oficina a los cuatro gobernadores y al jefe de la policía, al maestro Enrique Galindo, para continuar con toda la planificación para que podamos garantizar el derecho que tienen los maestros a la evaluación en estos cuatro estados.

Y sobre la pregunta que me hace de los incrementos, un incremento en el presupuesto de más de 300 por ciento, cercano al 300 por ciento, para la formación profesional docente de los maestros. Esto será algo que estará el próximo año, y estaremos en febrero que hagamos ya el corte final y tengamos los datos finales de cómo nos fue en la evaluación, qué resultados obtuvieron los maestros, qué maestros están en los casos que tendremos que separa del servicio por no haber asistido a la evaluación.

Cuando demos todo ese reporte, la segunda quincena de febrero, junto con ello estaremos anunciando la nueva estrategia nacional de formación profesional docente que está preparando el subsecretario Javier Treviño que aquí me acompaña.

En ese momento les estaremos haciendo pública que es para lo que vamos estar utilizando los recursos que ya están asignados al presupuesto y que podremos empezar a ejercer a partir del próximo año. Muchas gracias.

P: Hoy publicamos una nota en la que un ex director de la normal rural *Isidro Burgos* nos está diciendo que desde hace dos décadas hay acoso sexual, violencia, tráfico de marihuana en esa normal. ¿Cuál es su opinión sobre eso, y si ustedes van a empezar a implementar un plan en esta escuela para evitar todo esto? También, pues el comité estudiantil es el que maneja esta escuela es lo mismo que nos dice el ex director. Y una más sobre las escuelas cerradas en Guerrero por la inseguridad ¿qué es lo que se va hacer? ¿Cuántas se van abrir, si ustedes tienen planeado todo esto?

ANM: Muy bien, sobre el primer tema. Miré, como parte de la Reforma Educativa, y por eso es que estoy diciendo que el próximo año vamos a empezar a presentar un conjunto de planes de distintos tipos que se derivan de la Reforma Educativa, que ahorita estamos planeando y que estaremos presentando el próximo año. Es el caso de los programas de Formación Profesional Docente; será el tema de los planes y programas de estudio, y también esto incluirán entre otros muchos planes una Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Inicial, es decir de las normales.

Va a ser todo un plan de modernización de las normales que sabemos que lo requieren. Normales que no pueden estar al margen de la ley es muy importante y es un paso fundamental para dar.

En el país hay 449 normales, muchas de ellas con buena calidad, pero queremos mejorarlas aún más, otras con más problemas y las queremos apoyar para que puedan mejorar, pero claramente el que podamos caminar en la ruta de mejorar las normales, de llevar más recursos a las normales, de preparar mejor a los futuros maestros tiene que ver también con que todas las normales y las actividades que sucedan en las normales estén apegadas a la ley y no al contrario.

P: Sobre el tema de Guerrero

ANM: Sobre el tema de las escuelas de Guerrero he estado en comunicación con la autoridad local de Guerrero también con la Policía Federal. La idea es que las escuelas entiendo se puedan abrir mañana miércoles, o en algún momento, de esta semana. Hay ya un operativo especial, tanto de la policías federales o se está estructurando, no sé si ya está funcionando ahorita, pero se está haciendo un plan de seguridad entre la policía federal y la policía local que se puede implementar esta semana para que ya sea, según me informaron, iba ser mañana miércoles, y si no tendrá que ser el jueves o el viernes, pero que ya estén funcionando esas 50 escuelas de Acapulco esta misma semana.

P: Sólo un pregunta sobre la evaluación, ¿cuál es el balance de esta evaluación del desempeño y para diciembre como cree usted que siga este 98 por ciento?

La otra pregunta también los profesores que pudieran tener excelencia en la evaluación ¿Qué pasa con este 35 por ciento? Y lo de ahora ya nuevo o que van entrar a un crédito del ISSSTE.

ANM: Bueno yo espero, estoy seguro que la evaluación seguirá avanzando como la que tuvimos este fin de semana con estas tasas de participación del 98 por ciento. Veremos cómo sigue, pero yo soy muy optimista fue una primer muy buena jornada de evaluación el fin de semana este 98 por ciento y reiterar los maestros que tengan un desempeño sobresaliente o excelente en el examen y que están en esta categoría van a recibir un incremento del 35 por ciento de su sueldo, así como un acceso preferencial a créditos del ISSSTE tanto para vivienda como para créditos personales.

¿Cuándo entrará en vigor? El próximo año cuando tengamos los resultados de la evaluación en febrero los maestros que estén en esta categoría de excelentes efectivamente en este momento, en el transcurso de este año, el próximo año se les estará haciendo este incremento de 35 por ciento en el salario y también este acceso preferencial a créditos de vivienda y personales del ISSSTE.

Muy bien gracias señores. Muchas gracias.